



Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos

Distr. general
1 de marzo de 2023
Español
Original: inglés

Comité de Derechos Humanos

Decisión adoptada por el Comité en virtud del Protocolo Facultativo, respecto de la comunicación núm. 3262/2018* **

Comunicación presentada por: R. A.
Presunta víctima: El autor
Estado parte: Finlandia
Fecha de la comunicación: 1 de noviembre de 2018
Cuestión de fondo: Expulsión al Pakistán

En su sesión de 24 de marzo de 2022, el Comité de Derechos Humanos decidió poner fin al examen de la comunicación núm. 3262/2018 porque el autor la había retirado.

* Adoptada por el Comité en su 134º período de sesiones (28 de febrero a 25 de marzo de 2022).

** Participaron en el examen de la comunicación los siguientes miembros del Comité: Tania María Abdo Rocholl, Wafaa Ashraf Moharram Bassim, Yadh Ben Achour, Arif Bulkan, Mahjoub El Haiba, Furuya Shuichi, Marcia V. J. Kran, Carlos Gómez Martínez, Duncan Laki Muhumuza, Photini Pazartzis, Hernán Quezada, Vasilka Sancin, José Manuel Santos Pais, Soh Changrok, Kobauyah Tchamdja Kpatcha, Hélène Tigroudja, Imeru Tamerat Yigezu y Gentian Zyberi.

